INFORME COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Con fecha 29 de mayo de 2025, se reúne la Comisión de Evaluación designada en el proceso de licitación **"INSTALACIÓN DE CAMARAS RESIDENCIALES PARA CERRILLOS, ID 324-27-LE25,** de acuerdo con Decreto Exento Nº202/0638/2025, designada la comisión de Evaluadora mediante Decreto Exento Nº202/0773/2025 y modificada la comisión median Decreto Exento N° 202/0849/2025 por los siguientes funcionarios/as:

1. Sra. Maria José Ruiz Valdebenito, RUT: 15.940.882-5, Profesional
2. Sr. Cristóbal Villalobos Acha, RUT: 17.026.883-0, Profesional
3. Sr. Alejandro Cáceres Gomez, RUT: 17.025.739-1, Profesional

MARCO JURÍDICO APLICABLE

El proceso de licitación pública denominada **"INSTALACIÓN DE CAMARAS RESIDENCIALES PARA CERRILLOS, ID 324-27-LE25,** se rige por las estipulaciones contenidas en las facultades que confiere la Ley Nº18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus posteriores modificaciones; la Ley Nº19.886, sobre Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y sus posteriores modificaciones; el Decreto Nº661 del Ministerio de Hacienda, que aprueba el reglamento de la Ley Nº19.886 sobre Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y sus posteriores modificaciones; el Decreto Exento Nº202/1984/2023 de la Municipalidad de Cerrillos, que aprueba el Manual de Procedimientos de Contratación; y el Decreto Exento Nº202/0638/2025 que aprueba el llamado y las bases.

ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

I. PROPUESTAS PRESENTADAS

Los proponentes que ofertaron en el proceso de licitación pública ID N.º **324-27-LE25**, a través del Sistema de Información de la Dirección de Compras y Contratación Pública http://www.mercadopublico.cl, son los que a continuación se indican:

N.º	NOMBRE OFERENTE	RUT
1	RODRIGO HERMOSILLA Y COMPANIA LIMITADA	77.006.125-3
2	BYG COMPANY SPA	77.623.785-K

II. CONSULTAS POR FORO INVERSO

se realizaron aclaraciones a los oferentes participantes.

NOMBRE OFERENTE	PREGUNTA	RESPUESTA
BYG COMPANY SPA	Se solicita subir los documentos solicitados en el punto 5.1.4 de las BAG a) Copia de cedula de identidad vigente del representante legal d) Certificado de vigencia de la sociedad e) Certificado de vigencia de poderes.	Se adjuntan documentos

III. PROPUESTAS INADMISIBLES

En la presente propuesta se declara inadmisible la siguiente oferta

NOMBRE OFERENTE	MOTIVO
RODRIGO HERMOSILLA Y COMPANIA LIMITADA	Se rechaza la oferta por no adjuntar los documentos mínimos solicitados en bases.

IV. PROPUESTAS ADMISIBLES

La oferta que se detalla a continuación es considerada admisible y pasa a evaluación, dando cumplimiento a lo solicitado en las bases de licitación pública ID N.º **324-27-LE25.**

N.º	NOMBRE OFERENTE	RUT
1	BYG COMPANY SPA	77.623.785-K

V. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS ADMISIBLES

Se evaluará de acuerdo a la siguiente pauta de evaluación:

PAUTA DE EVALUACIÓN

ÍTEMS	CRITERIO EVALUACIÓN	Total %
ECONOMICO	Oferta Económica	**60**
TECNICO	Experiencia del Oferente	**20**
	Existencia de programas de Integridad del Proveedor	**5**
	Comportamiento Contractual	**10**
	Cumplimiento de requisitos formales	**5**
		100

Todos los resultados, serán indicados con máximo 2 decimales.

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Oferta Económica 60%

La evaluación de la oferta económica corresponde al 60% del puntaje total. En la evaluación de las ofertas se aplicará el "Análisis de Mínimo Costo", donde se considerará la relación entre cada oferta y la de menor costo, según la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Oferta Económica Mínima Ofertada}}{\text{Oferta Económica en Evaluación}} \times 60\%$$

NOMBRE OFERENTE	MONTO	PUNTAJE OBTENIDO
BYG COMPANY SPA	$21.831.467	60

EVALUACIÓN TÉCNICA

EXPERIENCIA DEL OFERENTE

Se evaluará con un **20%** de la evaluación total, la experiencia en **Provisión e Instalación de sistemas de cámaras residenciales** realizados totalmente, acreditadas por el oferente en los términos señalados en el punto 7.1 de estas BAE y **Formato Nº5**, de acuerdo a la siguiente tabla:

Experiencia del Oferente	**Mayor cantidad de Acreditaciones=** Puntaje obtenido según tabla.		
Acreditaciones	**Puntos**	**Porcentaje**	**Puntaje Obtenido**
10 o más acreditaciones	100	20%	20
Entre 6 y 9 acreditaciones	90		18
Entre 3 y 5 acreditaciones	70		14
1 o 2 acreditaciones	40		8
No posee o no presenta experiencia ofertada	0		0

NOMBRE OFERENTE	**EXPERIENCIA**	**PUNTAJE OBTENIDO**
BYG COMPANY SPA	No posee acreditaciones por experiencia	0

EXISTENCIA DE PROGRAMAS DE INTEGRIDAD DEL PROVEEDOR

Corresponde al **5% de la evaluación total**. Para acreditar este criterio el oferente deberá adjuntar copia del Programa de Integridad **(FORMATO N°5)**, acreditar la difusión del mismo al personal del respectivo proveedor y presentar copia del correo corporativo de difusión o acta de participación de los trabajadores en capacitaciones respecto de la difusión de programas de integridad. Los antecedentes previamente descritos deberán señalar una fecha anterior o igual al cierre de la propuesta, de lo contrario no acreditará como valido y obtendrá la nota mínima, en conformidad con la siguiente tabla:

Descripción	**Puntos**	**Ponderación**	**Puntaje Obtenido**
El oferente cuenta con Programas de Integridad y éstos son conocidos por su personal.	100	5%	5
El oferente cuenta con Programas de Integridad, pero éstos no son conocidos por su personal o la empresa no cuenta con Programas de Integridad o no indica.	0		0

NOMBRE OFERENTE	**EXISTENCIA DE PROGRAMAS DE INTEGRIDAD**	**PUNTAJE OBTENIDO**
BYG COMPANY SPA	El oferente cuenta con Programas de Integridad, pero no lo adjunta y no son conocidos por su personal	0

COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL

Corresponde al **10% de la evaluación total**. Se evaluará en función al número de sanciones que tenga el oferente en los últimos 24 meses registrados al momento que se realice la apertura electrónica en la Ficha del Proveedor del sistema de información en el portal www.mercadopublico.cl.

COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL	Puntos	Porcentaje	Puntaje Obtenido
Sin sanciones	100	10%	10
Entre 1 y 2 sanciones	50		5
3 o más sanciones	0		0

NOMBRE OFERENTE	COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL	PUNTAJE OBTENIDO
BYG COMPANY SPA	**3 sanciones**	**0**

PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES

Corresponde al **5% de la evaluación total.** Se evaluará la presentación de antecedentes, disminuyendo el puntaje por documento o antecedente presentado fuera de plazo, o que haya sido rectificado, de acuerdo a la siguiente tabla:

DESCRIPCIÓN	PUNTOS	PONDERACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO
Entrega dentro del plazo original del 100% de los antecedentes formales en la presentación de la oferta.	100	5%	5
Rectificación o Entrega de 1 o 2 antecedentes formales en instancia posterior al cierre del proceso de licitación.	50		2.5
Rectificación o Entrega de 3 o más antecedentes formales en instancia posterior al cierre del proceso de licitación.	0		0

NOMBRE OFERENTE	PRESENTACION DE ANTECEDENTES	PUNTAJE OBTENIDO
BYG COMPANY SPA	Entrega de 3 antecedentes formales en instancia posterior al cierre del proceso de licitación.	**0**

VI. CONCLUSIÓN Y PROPUESTA DE SELECCIÓN DE OFERTA

De conformidad a los criterios, ponderaciones y puntajes señalados en el proceso de licitación pública para la **"INSTALACIÓN DE CAMARAS RESIDENCIALES PARA CERRILLOS, ID 324-27-LE25,** regido por las estipulaciones contenidas en el marco jurídico aplicable y Decreto Exento **Nº202/0638/2025** que aprueba el llamado y las bases mencionadas en el presente Informe, los puntajes obtenidos en esta evaluación son los siguientes:

CUADRO RESUMEN RESULTADO FINAL

OFERENTE	ECONÓMICO	TECNICO	

	OFERTA ECONOMICA	COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL	EXISTENCIA DE PROGRAMAS DE INTEGRIDAD	REQUISITOS FORMALES	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	PONDERACION TOTAL
BYG COMPANY SPA	60	0	0	0	0	60

Por lo anteriormente expuesto, la Comisión de Evaluación propone adjudicar al proveedor **BYG COMPANY SPA RUT**: 77.623.785-K por un valor total **$21.831.467.-, monto con impuestos incluidos,** correspondiente a la **"INSTALACIÓN DE CAMARAS RESIDENCIALES PARA CERRILLOS, ID 324-27-LE25** por ser la propuesta con las condiciones más convenientes a los intereses municipales y por obtener un puntaje final de 60 puntos.

Maria José Ruiz Valdebenito
RUT: 15.940.882-5
Profesional

Cristóbal Villalobos Acha
RUT: 17.026.883-0
Profesional

Alejandro Cáceres Gomez
RUT: 17.025.739-1
Profesional

Cerrillos, 10 de junio de 2025